SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

REF.:	Comunica inscripción de
	Reasegurador Extranjero.

CIRCULAR Nº 1355

A todo el mercado asegurador

Santiago, 13 de Noviembre de 1997.-

En conformidad a lo establecido en los artículos 3º letra m), y 16 bis del D.F.L. Nº 251, de 1931 y en la Circular Nº 756 de diciembre de 1987, actualizada por Circular Nº 897 de 20 de octubre de 1989 y habiéndose verificado el cumplimiento de todos los antecedentes requeridos, se ha registrado, de acuerdo a las disposiciones de dicha Circular, la siguiente inscripción en el Registro de Reaseguradores Extranjeros.

Inscripción de Reasegurador Extranjero:

RAZON SOCIAL PAIS

CANADIAN GENERAL INSURANCE COMPANY CANADA

REPRESENTANTE LEGAL DIRECCION

RENE FARAGGI WIEHOFF BARROS ERRAZURIZ Nº 1954

OFICINA N° 204 FONO: 2690299 FAX: 2690298

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 842, de 30 de diciembre de 1985, el reasegurador anterior debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

NOMBRE CODIGO

CANADIAN GENERAL R-043

Saluda atentamente a Ud.,

DANIEL YARUR ELSACA

La Circular anterior fue enviada a todo el mercado asegurador.

000327